

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TREINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.

ACTA DE AUDIENCIA.

Demandante: Flor María Escobar De Rodríguez
Apoderado: Henry Felipe García Casilimas
Demandado:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP
Apoderada: Angélica María Medina Herrera
Llamada a integrar el contradictorio:
Marleny Bernal Roperero
Apoderado: Focion Velasco
Fecha: 24 de mayo de 2022.
Hora: 12:00 meridiano

Art. 46 del C.P.T. y de la S.S., modificado por el art. 6to de la Ley 1149 de 2007.

Constancia de comparecencia - instalación de la audiencia.

AUTO. Teniendo en cuenta las dificultades técnicas presentadas para la conexión del apoderado de la parte demandante, se fija como fecha de continuación de audiencia el lunes seis (6) de junio del 2022 a las 12. Meridiano.



FERNANDO GONZALEZ
JUEZ



AMADO BENJAMIN FORERO NIÑO
SECRETARIO

Firmado Por:

Amado Benjamin Forero Niño
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 030
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1871ddda84b463fa86166197ce356182f6ff4cfa1ed1d81f64b2a69fc1ee6492**

Documento generado en 25/05/2022 08:47:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>